



**Solicitud de ayudas al estudio para alumnos con aprovechamiento académico excelente.
Alumnos de nuevo ingreso en la universidad o en enseñanzas artísticas superiores.
Convocatoria 2019-2020**

1.- Datos del interesado:

NIF /NIE			Correo electrónico						
Apellido 1			Apellido 2			Nombre			
Teléfono			Teléfono alternativo			Nacionalidad (*)			
Tipo de vía			Nombre vía				Nº		
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Fecha de nacimiento (*)					Sexo(*)	Hombre	<input type="radio"/>	Mujer	<input type="radio"/>

(*) Datos recabados con fines estadísticos

2.- Datos de el/la representante:

NIF /NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social								
Teléfono Fijo			Teléfono Móvil			Correo electrónico		

3.- Entidad bancaria (el solicitante deberá ser titular o cotitular de la cuenta):

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

4.- Datos Académicos (marcar la opción que corresponda):

	Nota de Solicitud
<input type="radio"/> Alumnos que se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente, y accedan a la universidad mediante la superación de la prueba de acceso correspondiente.	
<input type="radio"/> Alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o con Acuerdo Internacional y que accedan a la universidad.	
<input type="radio"/> Alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros, no incluidos en el apartado anterior, y que accedan a la universidad	
<input type="radio"/> Alumnos que se encuentren en posesión del título de Técnico Superior o equivalente y Técnico Deportivo Superior o equivalente y que accedan a la universidad	
<input type="radio"/> Alumnos que accedan directamente con el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño a las enseñanzas de Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales	
<input type="radio"/> Alumnos que accedan a las enseñanzas artísticas superiores mediante la superación de la Prueba Específica de Acceso.	



Comunidad de Madrid

El solicitante posee el título de Grado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Maestro o equivalente:	Si	<input type="radio"/>	No	<input type="radio"/>
En caso afirmativo, indique cuál:				
El solicitante ha realizado la prueba o evaluación de acceso a la universidad en alguna de las universidades públicas del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.	Si	<input type="radio"/>	No	<input type="radio"/>
En caso afirmativo, indique cuál:				
El solicitante ha realizado la Prueba Específica de Acceso a enseñanzas artísticas superiores en un centro superior de enseñanzas artísticas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid o ha obtenido título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en un centro del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.	Si	<input type="radio"/>	No	<input type="radio"/>
En caso afirmativo, indique cuál:				

Datos académicos referidos al curso 2019-2020:

Universidad (sólo en el caso de estudiantes universitarios):			
Escuela, Facultad o Centro Superior de Enseñanzas Artísticas :			
Estudios a realizar:		Curso	

5.- Documentación aportada:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Pasaporte	<input type="checkbox"/>
Certificación oficial de la Evaluación de Acceso a la Universidad (EVAU)	<input type="checkbox"/>
Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)	<input type="checkbox"/>
Credencial	<input type="checkbox"/>
Anexo I. Certificación para alumnos que se encuentren en posesión del título de técnico superior o equivalente, Técnico Deportivo Superior o equivalente o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.	<input type="checkbox"/>
Documento de la entidad bancaria donde consten los datos bancarios (código IBAN, entidad, sucursal, dígito de control y número de cuenta) completos del beneficiario como titular o cotitular de la cuenta.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima de violencia de género	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
DNI/NIE	<input type="checkbox"/>

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Comunidad de Madrid

6.- DECLARACIÓN RESPONSABLE:

El abajo firmante declara que no concurren en la persona física o jurídica correspondiente ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que le impidan obtener la condición de beneficiario de la subvención solicitada.

7.- Violencia de género:

El/la solicitante acredita la condición de víctima de violencia de género

....., a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO

Consejería de Educación e Investigación
Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores

Información sobre protección de Datos



Comunidad de Madrid

1.- Responsable del tratamiento de sus datos

-Responsable: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN. Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.

-Domicilio social: Consultar: www.comunidad.madrid/centros

-Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2.- ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Se destinarán a la tramitación y resolución de becas y premios tramitados por la D.G. Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.

3.- ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 a) El interesado da su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

4.- ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad e sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2018, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5.- Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6.- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales se conservarán por el siguiente período:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7.- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Intervención de la Comunidad de Madrid, Universidades de la Comunidad de Madrid, Centros de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid, Portal de la Comunidad de Madrid.

8.- Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9.- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, <http://www.agpd.es>, si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10.- Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, datos académicos.

11.- Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

12.- Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos